

Asunto: CELEBRACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 11/07/2019

Expediente número: FC.03.01/19/0016

Procedimiento: PROCEDIMIENTO DE CELEBRACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE JULIO DE 2019.

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 4 de julio de 2019.
2. Se dio cuenta del decreto nº 2908/2019 sobre facultar a D<sup>a</sup> Sara de la Varga González, Cuarta Tte. de Alcalde, para realizar gestiones asociadas a la realización de las operaciones vinculadas a la Estrategia DUSI.

ASUNTOS POR DELEGACIÓN DE LA ALCALDÍA:

URBANISMO:

3. Se aprobó el expediente 9/OM/18 582/O/18 Gestdoc 12710/2018 de Rectificación de Proyecto de renovación de rotonda en la carretera M-513, P.K 9+250 Olivar del Mirabal de Boadilla del Monte.
4. Se aprobó el expediente 20170/201 de Recurso Reposición contra la Resolución nº 1408/2019, del Tercer Tte. Alcalde, de fecha 22 de marzo por el que se desestima la solicitud de reintegro del pago de contenedores de basura.

CONTRATACIÓN:

5. Se aprobó el expediente de "Remodelación de rotonda en Carretera M-513, en el Olivar de Mirabal, en el T.M. de Boadilla del Monte (situado en el P.K. 9+250 de la M-513)" (EC/26/19).
6. Se aprobó el expediente de contratación de "Servicio de defensa jurídica del Ayuntamiento de Boadilla del Monte en el ejercicio de acciones judiciales en las Diligencias Previas Proc. Abreviado 275/2008, en trámite ante el Juzgado Central de Instrucción Número 5 de la Audiencia Nacional".

GASTOS: Se aprobó la siguiente certificación:

7. Certificación nº 3 Obras de Terminación edificio Ciudad del Deporte y la Salud (Campos de fútbol) (EC/2017/48).
  - ✓ Certificación nº 3 Obras de Terminación edificio Ciudad del Deporte y la Salud (Campos de fútbol) (EC/2017/48)
    - Importe \_\_\_\_\_ 278.677,18 €
    - Adjudicatario: Dragados S.A. \_\_\_\_\_ A-15139314
  - TOTAL GASTOS \_\_\_\_\_ 278.677,18 €

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se formularon.

EL SECRETARIO GENERAL,  
Fdo. y fechado digitalmente